

Trabajadores dependientes (Actividad Pública o Privada)		
Últimas liquidaciones de sueldos (3 o 12).	12 cuando cobre comisiones, horas	
Si se presentan fotocopias deben estar	extras o perciba ingresos variables	
firmadas por persona autorizada de la		
empresa que las emite.		
Certificado de antigüedad laboral	Historia Laboral expedida por el BPS o	
En caso de no tener la antigüedad laboral	la Caja correspondiente.	
requerida por el perfil, presentar:		
Trabajadores independientes formalizados		
Declaración jurada de impuestos (IVA,	Últimas dos declaraciones juradas	
IRPF, etc.)		
Fotocopias de facturas	Posteriores a la fecha de la última	
	declaración jurada	
Inscripciones ante DGI	Fotocopia de Tarjeta de RUT	
Inscripciones ante BPS/Caja		
Profesional/Caja Notarial		
Pagos a DGI (posteriores a la última	En su defecto los Certificados	
Declaración Jurada)		
Pagos a BPS/Caja Profesional/Caja Notarial	Últimas 3 facturas o certificado de	
	estar al día	
Otros ingresos (Independientes no formalizados)		
Se podrá presentar una declaración jurada	En caso de corresponder	
con certificación de actuación notarial,		
hasta por un salario mínimo nacional.		